

Reglamento para pósteres

Categoría Estudiantes

Requisitos:

- Ser estudiante de odontología de universidades públicas y privadas nacionales o extranjeras.
- Los temas deberán ser de interés odontológico. No se aceptarán trabajos referidos a revisiones bibliográficas o artículos de opinión.
- Cada trabajo deberá contar con un tutor o asesor científico.
- Para la inscripción mandar un mail a : estudiantilfodonto@gmail.com , con el temario del poster y los integrantes.
- Fecha límite de presentación: 20 de Septiembre
- Serán aceptadas las propuestas por orden de recepción y/o hasta cubrir la disponibilidad de espacio.
- Los autores deberán estar inscriptos al Congreso sin excepcion.
- Se admitirán hasta 2(dos) integrantes y un tutor por poster.
- Los trabajos no deberán tener más de dos años de antigüedad.

Condiciones Generales:

- Los pósteres serán presentados durante el desarrollo de las Jornadas en la misma unidad academica.
- El cronograma de presentación será informado con debida anticipación a cada uno de los autores y al docente tutor, de los cuales uno deberá estar presente con 30 minutos de anticipación para la colocación de los posters.
- Los días, horarios y ubicación pueden sufrir modificaciones, que serán informadas a los autores.
- Los autores deberán exponer el poster ante los jurados. La presencia de 1 (uno) de los autores es obligatoria.
- La exposición será de 10 minutos y seguida de 5 minutos de discusión.

- Si surgiera una emergencia, el autor expositor podrá ser reemplazado por el coautor informando previamente.

-Se destacarán los mejores trabajos de cada categoría.

- La Comisión Organizadora de las Jornadas no será responsable por los daños o pérdidas que pudieran sufrir los trabajos.

- Se ruega puntualidad de inicio y finalización de la actividad.

- Se sugiere respetar las medidas del poster, tanto para el diseño como para la impresión: 90cm de ancho x 120cm de alto. Considerar el tamaño de la tipografía y la resolución de las imágenes aplicadas.

La organización proveerá de atriles para el poster.

A) Investigación científica básica o clínica: Son los resultados o experiencias que significan un aporte a un área de la ciencia odontológica.

B) Resolución de casos clínicos y/o divulgación: descripción de situaciones clínicas no habituales, actualizaciones y/o revisión del estado del conocimiento sobre un determinado tema.

C) Extensión universitaria: descripción de programas y acciones relacionados con la extensión universitaria y la función social.